Guayaquil, 28 de Marzo de 2.019

Señores. **ACCIONISTAS** INMOBILIARIA JUMASA C.A. Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la INMOBILIARIA JUMASA C.A., y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General del año 2.018 y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos que por sí mismo reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a su consideración, ambos merezcan su aprobación.

Atentamente.,

Ing. Danilo Villavicencio Verdelli

**GERENTE** 

Fono: 2209537 2209670